

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO

INFORME DE LA JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO SOBRE
SU 27ª REUNIÓN EJECUTIVA

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra,
el 19 de julio de 2001



NACIONES UNIDAS

Distr.
GENERAL

TD/B/EX(27)/3
17 de agosto de 2001

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

INFORME DE LA JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO SOBRE
SU 27ª REUNIÓN EJECUTIVA

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra,
el 19 de julio de 2001

GE.01-52356 (S) 110901 130901

ÍNDICE

<u>Capítulo</u>	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
I. CONTRIBUCIÓN DE LA UNCTAD A LA EJECUCIÓN DEL NUEVO PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO DE ÁFRICA EN EL DECENIO DE 1990: ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA UNCTAD A FAVOR DE ÁFRICA (tema 2 del programa)	1 - 20	4
II. OTROS ASUNTOS QUE REQUIEREN MEDIDAS DE LA JUNTA COMO RESULTADO O EN RELACIÓN CON INFORMES Y ACTIVIDADES DE SUS ÓRGANOS AUXILIARES (tema 3 del programa)	21 - 24	11
III. OTROS ASUNTOS EN MATERIA DE COMERCIO Y DESARROLLO (tema 4 del programa)	25 - 29	12
IV. CUESTIONES INSTITUCIONALES, DE ORGANIZACIÓN, Y ADMINISTRATIVAS, Y ASUNTOS CONEXOS	30 - 34	13

Anexos

I. Programa provisional del 48º período de sesiones de la Junta de Comercio y Desarrollo	15
II. Asistencia	17

Capítulo I

CONTRIBUCIÓN DE LA UNCTAD A LA EJECUCIÓN DEL NUEVO PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO DE ÁFRICA EN EL DECENIO DE 1990: ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA UNCTAD A FAVOR DE ÁFRICA (Tema 2 del programa)

1. Para el examen de este tema, la Junta dispuso del informe pertinente del Secretario General de la UNCTAD (TD/B/EX(27)/2).

2. El **Secretario General de la UNCTAD**, refiriéndose a su participación en la serie de sesiones de alto nivel del Consejo Económico y Social dedicada a África, señaló la creciente identificación de los países africanos con las iniciativas de desarrollo, como lo demostraba el establecimiento de la Unión Africana, el Programa para la Recuperación de África (MAP) y el Plan Omega. Tras indicar su analogía con el Plan Marshall, exhortó a la comunidad internacional a financiar estas iniciativas mediante un aumento sustancial de la asistencia para el desarrollo y la reducción de la deuda de los países africanos. Citando el informe de la UNCTAD sobre "Corrientes de capital y crecimiento en África" (UNCTAD/GDS/MDBP/7), indicó que el ahorro y la inversión nacionales aumentarían con el tiempo dando lugar a mayores corrientes de capital privado y reduciendo con ello la dependencia respecto de la ayuda en el futuro. El informe técnico del Grupo de Alto Nivel sobre la Financiación para el Desarrollo (Informe Zedillo) había confirmado las conclusiones de la UNCTAD acerca de las necesidades de capital de África. La movilidad de la mano de obra y la liberalización de sectores sensibles, como la agricultura, eran importantes esferas de interés para los países africanos en el campo de las negociaciones comerciales. Los estudios de la UNCTAD brindaban material esencial y un plan de acción. En cuanto a la cooperación técnica, el orador puso de relieve la función que desempeñaba la UNCTAD en el apoyo a los países de África y los países menos adelantados en sus preparativos para las negociaciones comerciales, inclusive la reunión ministerial que había acogido la República Unida de Tanzania en Zanzíbar. El Programa Integrado Conjunto UNCTAD/OMC/CCI de Asistencia Técnica en Determinados Países Menos Adelantados de África y Otros Países Africanos (JITAP) había sido un verdadero éxito y el informe de evaluación y los propios países de África habían sugerido su extensión a otros países del continente. Era igualmente importante la pronta puesta en práctica del Marco Integrado. Ambos programas requerían la movilización de más recursos.

3. El **Coordinador Especial de la UNCTAD para África** presentó el informe sobre las actividades de la UNCTAD en favor de África y señaló los resultados de la reunión técnica celebrada en El Cairo en marzo de 2001 acerca de la gestión de las corrientes de capital. Las deliberaciones se habían concentrado en tres series de cuestiones, a saber: la necesidad y el papel del capital extranjero en los países en desarrollo; la forma de administrar la cuenta de capital para limitar los posibles daños derivados de la inestabilidad de las corrientes internacionales de capital; y la función de las instituciones financieras, así como la posible contribución de las normas y códigos relativos a la gobernabilidad, la competencia y la transparencia en lo concerniente a promover la estabilidad y el crecimiento. Había una amplia preferencia por las inversiones extranjeras directas de tipo totalmente nuevo, a diferencia de las fusiones y adquisiciones o las entradas financieras, en particular las de carácter especulativo. Salvo por unos pocos países con abundantes recursos naturales, las economías del África

subsahariana no disponían del capital humano ni de la infraestructura física requeridas para atraer inversiones extranjeras directas (IED), y no era probable que afluyera capital extranjero para permitir que esos países se desarrollaran. Las corrientes de capital público externo tenían que aumentarse considerablemente hasta que, con el tiempo, pudieran reemplazar las corrientes de capital privado. La liberalización de la cuenta de capital no era ni necesaria ni suficiente para atraer capital extranjero, pero podía inducir el regreso de parte de los capitales evadidos permitiéndoles salir nuevamente. Con todo, una cuenta de capital abierta permitía la fuga de capitales de residentes, aun cuando no había ninguna grave distorsión de los incentivos. En cuanto a la gestión de la cuenta de capital, se prefería una integración estratégica en el sistema financiero internacional, a diferencia de una integración plena en él. El régimen cambiario que se adoptara podía tener importantes consecuencias para las corrientes de capital, que no podrían separarse del régimen de la cuenta de capital. Se había puesto de relieve el papel que desempeñaba la cooperación regional en el logro de una mayor estabilidad financiera y cambiaria. En cuanto a la función de las instituciones y las normas y códigos mundiales, aun cuando las políticas y las instituciones eran importantes, muchas veces tenía que haber un deudor y un acreedor para crear deudas de pago dudoso y una crisis financiera. Ni siquiera los países desarrollados con instituciones financieras y políticas sólidas eran inmunes a los especuladores internacionales. El comportamiento gregario en esos mercados y los bruscos aumentos de las corrientes de capital podían apoyar políticas insostenibles que dieran lugar a la reevaluación monetaria y a grandes déficit externos. Por último, se había recalcado el riesgo de promover un solo modelo de desarrollo en la forma de nuevos conjuntos de códigos y normas internacionales.

4. El Coordinador Especial para África informó a la Junta de que se estaba ultimando la contribución de la UNCTAD al examen y la evaluación finales de la ejecución del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África en el Decenio de 1990, solicitada por la Asamblea General, para su presentación a ésta y a la Junta en su período de sesiones de octubre. En el estudio que estaba preparando la secretaría se examinaban los resultados económicos de África durante los años noventa, se analizaban las perspectivas de África y se presentaban propuestas normativas para revitalizar el crecimiento y el desarrollo en el continente.

5. El representante de **Cuba**, hablando en nombre del **Grupo de los 77 y China**, acogió con satisfacción el informe del Secretario General de la UNCTAD acerca de las actividades realizadas en favor de África. La información analítica contenida en el documento reflejaba la realidad del continente; el desarrollo logrado en el último decenio no era significativo y no permitía mejorar el nivel de vida de las poblaciones africanas. La consecución del desarrollo, la erradicación de la pobreza y el crecimiento económico deberían tener alta prioridad para la comunidad internacional en el apoyo de las iniciativas africanas, en particular la adoptada recientemente en Lusaka. En el sector del comercio, los países africanos seguían haciendo frente a problemas de aplicación en el contexto de los compromisos asumidos durante la Ronda Uruguay. En la esfera de la salud, la pandemia VIH/SIDA estaba causando un enorme número de víctimas en muchas sociedades africanas, paralizando su economía y arruinando su tejido social. Deberían adoptarse medidas concretas para erradicar este problema. Por último el orador señaló que, el Grupo de los 77 y China apoyaba las actividades de la UNCTAD en favor de África en campos como las tecnologías de la información y las comunicaciones, la capacitación profesional en el sector de la educación, la salud y el fomento de la capacidad, y alentaba a la comunidad internacional a que redoblara sus esfuerzos a este respecto.

6. El representante del **Senegal**, hablando en nombre del **Grupo Africano**, dijo que el Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África en el Decenio de 1990 se había iniciado para integrar al continente en la economía mundial, reducir la pobreza y permitir que África entrara en la vía del crecimiento sostenido con el apoyo de la comunidad internacional. Los resultados eran decepcionantes. Los países africanos habían asumido sus responsabilidades en cuanto al desarrollo del continente, como lo demostraban el Programa para la Recuperación de África (MAP) y el Plan Omega, sintetizados en la Nueva Iniciativa Africana durante la reciente reunión en la cumbre celebrada en Lusaka. Aun cuando se acogía con satisfacción el modesto aumento de los recursos destinados a África en el presupuesto ordinario de la UNCTAD, las necesidades especiales de África tendrían que tomarse en consideración al prever los recursos y la asistencia técnica. El Programa JITAP era un éxito, no sólo en cuanto a la prestación de asistencia técnica relacionada con el comercio, sino también en lo que se refería a la lucha contra la pobreza. La extensión de este Programa a otros países africanos revestía una importancia crucial para la integración de los países del continente en el sistema multilateral de comercio. Al tiempo que expresó su reconocimiento por las contribuciones de los donantes, el orador señaló que la demora en los pagos al presupuesto del JITAP podía afectar negativamente al Programa. En cuanto al Marco Integrado, era preciso tomar pronto medidas para superar la etapa experimental. Se exhortaba a los donantes a que aportaran a la UNCTAD los fondos necesarios para prestar asistencia en relación con los preparativos de la próxima Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y para la ejecución del Programa Africano Coordinado de Asistencia en el Sector de los Servicios (CAPAS), que ayudaba a los países en desarrollo a atraer inversiones, desarrollar la infraestructura y lograr la integración regional. El Grupo Africano acogía favorablemente la creación de la Federación Mundial de Centros de Comercio, en la que los centros de comercio africanos podrían desempeñar un activo papel, pero le causaba preocupación el reducido número de centros de comercio que había en África. Los donantes, la UNCTAD y el Centro de Comercio Internacional (CCI) deberían ayudar a los países africanos a establecer tales centros.

7. El Grupo Africano celebraba las medidas adoptadas para ejecutar el Plan de Acción para los Países Menos Adelantados (PMA). La oficina del Coordinador Especial para los PMA tenía que proseguir sus actividades sin restricciones, en espera de las consultas del Secretario General de las Naciones Unidas acerca de la aplicación del párrafo 116 del Plan de Acción. Era igualmente importante poner en práctica las decisiones adoptadas en Bangkok con respecto al Subprograma para África. La secretaría de la UNCTAD debería analizar la ejecución del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África en el Decenio de 1990 y la interrelación entre la asistencia oficial para el desarrollo (AOD), las inversiones, el comercio y la mundialización. También era preciso llevar a cabo más trabajos acerca del programa positivo, a la luz de la Reunión Ministerial de la OMC que se celebraría en Doha.

8. El representante de **Bélgica**, hablando en nombre de la **Unión Europea (UE)**, se refirió a la selección del desarrollo de África como tema principal del Consejo Económico y Social y dijo que África era un continente prioritario para la UE, la cual era su principal aportante de ayuda y su interlocutor comercial más importante. El nuevo Acuerdo de Cotonú y la Asociación Euromediterránea constituían el marco jurídico para la asociación estratégica euroafricana, reforzada por la Cumbre África-Europa celebrada en El Cairo. La actuación de la UE como anfitrión de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados era una prueba más de esa relación. Los principios fundamentales en que se basaba la actitud de

la UE hacia África eran los siguientes: la principal responsabilidad del desarrollo de África incumbía al propio continente; se requería un enfoque integrado para aglutinar a las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, los países africanos y sus asociados en el sector del desarrollo, y era preciso un enfoque matizado que tuviera en cuenta los problemas generales de desarrollo y la diversidad entre los países africanos. La secretaría de la UNCTAD había presentado un informe amplio y detallado, pero, no obstante, debía contarse con información pormenorizada acerca de los objetivos y los efectos de las actividades de la UNCTAD en favor de África. La UE estaba dispuesta a asumir sus responsabilidades en lo tocante a la puesta en práctica de los resultados de la Tercera Conferencia sobre los PMA y reconocía el papel de la asistencia oficial para el desarrollo como catalizador de corrientes de capital privado. El acceso a los mercados era un componente importante del desarrollo económico, y la Unión Europea estaba convencida de que la iniciativa denominada "todo excepto armas" para los PMA y otros futuros acuerdos de asociación aportarían una contribución significativa a ese respecto. La UE estaba dispuesta a seguir contribuyendo a reducir la deuda en el marco de la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados (PPME) y a redoblar sus esfuerzos para permitir que se beneficiaran de ella más países, al tiempo que pedía a los propios países africanos que desplegaran esfuerzos para reunir los requisitos de habilitación para participar en la Iniciativa. También estaba dispuesta a hacer frente al reto de invertir el deterioro de África.

9 El representante de **Sudáfrica** dijo que en su 37ª reunión, la Organización de la Unidad Africana había adoptado, la Nueva Iniciativa Africana, que afirmaba la determinación de los países africanos a asumir su propio destino, expresaba claramente las prioridades del continente en materia de desarrollo y pedía a la comunidad internacional que se uniera a éste para hacer frente al desafío. Sudáfrica estaba organizando el primer Foro de Centros de Comercio Africanos con la ayuda y el apoyo de la UNCTAD, y, a este respecto, sería perjudicial que se redujera la participación de ésta en el Programa de Centros de Comercio. Cabía agradecer la contribución de la UNCTAD en el marco del programa de asistencia técnica UNCTAD/Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y del CAPAS; la UNCTAD tenía que seguir colaborando con África en los preparativos de la próxima Reunión Ministerial de la OMC. Sudáfrica celebraba la evaluación positiva del programa JITAP y felicitaba a la UNCTAD por la importante labor realizada en relación con los preparativos de la Tercera Conferencia sobre los PMA. La ejecución del Plan de Acción aprobado en esa Conferencia era una cuestión importante, como también lo era el fortalecimiento del Subprograma para África.

10. El representante de los **Estados Unidos de América** dijo que su país reconocía los esfuerzos que desplegaban los gobiernos de los países africanos para ir a la vanguardia de su crecimiento y desarrollo futuros. Tras dar las gracias a la secretaría de la UNCTAD por su informe, el orador le pide que elabore una estrategia positiva para aglutinar los distintos programas de asistencia. Por último, pide información acerca de los planes para la eliminación gradual de la participación de la UNCTAD en el Programa de Centros de Comercio.

11. El representante de la **Organización de la Unidad Africana** expresó su reconocimiento por la excelente calidad del informe de la UNCTAD y acogió favorablemente las observaciones del Secretario General. El debate en la reunión ejecutiva de la Junta de Comercio y Desarrollo sobre el Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África en el Decenio de 1990 era oportuno a causa de la aprobación de la Nueva Iniciativa Africana, cuya finalidad

era a proporcionar un marco común para el desarrollo en el continente. El Convenio Constitutivo de la Unión Africana iba a servir de base para la integración económica y como testimonio de que África estaba dispuesta a asumir la plena responsabilidad de su destino. Las actividades de la UNCTAD en favor de África habían sido un modelo de cooperación para atender las necesidades reales con respecto al análisis de políticas y a la asistencia técnica. En el contexto del examen final del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África en el Decenio de 1990 era importante aumentar las corrientes de financiación oficial a fin de respaldar el desarrollo africano y resolver la deuda pendiente de África, respetando al mismo tiempo su autonomía en lo que respecta a la formulación y aplicación de la política de desarrollo. La Nueva Iniciativa Africana había demostrado el decidido empeño de los dirigentes africanos y su visión de futuro del continente.

12. El representante de **Egipto** manifestó que había actualmente una visión africana del desarrollo que exigía la asistencia de los asociados en este sector y de las organizaciones internacionales. Durante el reciente período de sesiones del Consejo Económico y Social, se habían conocido los resultados tangibles de las actividades de la UNCTAD en favor de África. A ese respecto, Egipto había colaborado estrechamente con la UNCTAD en el marco de la reunión técnica sobre la gestión de las corrientes de capital de la que había sido anfitrión. Egipto también valoraba los seminarios organizados por la UNCTAD para la formación de diplomáticos en lo que se refería a atraer IED; el país había pedido a la secretaría que preparara un calendario para hacer extensivo el Programa JITAP a otros países africanos y lo presentara a la Junta de Comercio y Desarrollo en su 48° período de sesiones, que se celebraría en octubre de 2001. En el presupuesto de la UNCTAD para 2002-2003 se había hecho más hincapié en África, y el orador pidió que se reforzara el Subprograma para África. Había que prestar asistencia técnica a un gran número de países menos adelantados. En cuanto al Programa de Centros de Comercio, Egipto había subrayado que era importante que la UNCTAD siguiera prestando apoyo a los centros de comercio existentes y ayudando a crear nuevos centros.

13. El representante de **Uganda** dio las gracias a la secretaría por su informe y por los preparativos de la Tercera Conferencia sobre los PMA. La evaluación a mitad de período del JITAP mostraba la utilidad del Programa, y su expansión contribuiría a promover su eficacia y permitir que otros países aprovecharan la experiencia de los proyectos pilotos. Uganda celebraba los exámenes de las políticas de inversión y exhortaba a que se prestara asistencia técnica en relación con las actividades complementarias derivadas de tales exámenes.

14. El representante de **Suiza** reafirmó el pleno y dedicado compromiso de su país en favor del desarrollo de África. En cuanto al JITAP, convenía esperar hasta conocer los resultados de la evaluación final para examinar la cuestión de su expansión. También se necesitaba información más detallada sobre los efectos de los programas de asistencia técnica. El orador pidió información acerca de la respuesta de la UNCTAD a las nuevas solicitudes para el establecimiento de centros de comercio, dado que los Estados miembros habían adoptado una estrategia de retiro respecto del Programa de Centros de Comercio.

15. El representante del **Japón** dijo que su Gobierno estaba firmemente decidido a respaldar los esfuerzos de África para integrarse en la economía mundial y para erradicar la pobreza en el continente. El Japón había acogido a dos conferencias sobre el desarrollo africano - las Conferencias Internacionales de Tokio sobre el desarrollo de África- en 1993 y 1998 respectivamente, en las cuales se había recalcado el concepto de la autonomía africana y el

apoyo internacional. El orador acogió con satisfacción el Programa para la Recuperación de África y el Plan Omega, así como la Iniciativa de Lusaka. El Japón apoyaba tanto el Marco Integrado, al cual había aportado contribuciones, como el JITAP, y actuaría como anfitrión de una reunión ministerial que se celebraría en diciembre de 2001 para preparar la tercera Conferencia Internacional sobre el desarrollo de África.

16. El representante de **Finlandia** dijo que, en su calidad de Presidente del Órgano de Examen de las Políticas Comerciales de la OMC, deseaba subrayar la importancia de la cooperación entre la UNCTAD, la OMC y el CCI. Se habían llevado a cabo muchas actividades de examen de las políticas comerciales de los países africanos, y aunque había problemas comunes a muchos de ellos, había también otros que eran específicos de ciertos países, lo cual incrementaba la importancia de la asistencia técnica. Los debates del Órgano de Examen de las Políticas Comerciales de la OMC habían contado con una amplia participación, inclusive de países africanos. La UNCTAD tenía que seguir de cerca al Órgano de Examen, ya que los debates que se celebraban en éste podían servir de inspiración para sus programas de asistencia técnica. También era importante que otros países africanos fueran objeto de esos exámenes, que comportaban un proceso de enseñanza y entendimiento mutuos entre iguales.

17. El representante del **Canadá** dijo que su país estaba firmemente decidido a apoyar el Marco Integrado y el Programa JITAD, cuya finalidad era integrar a los países en el sistema de comercio. En la última reunión de la Junta del JITAD se había decidido que la consolidación del Programa tendría lugar en junio de 2002 y la evaluación final en enero de 2002. El informe sobre los proyectos piloto para el Marco Integrado se ultimaría antes de la celebración de la Reunión Ministerial de la OMC en Doha. Se esperaba que estos informes y evaluaciones proporcionasen directrices e indicasen las prácticas óptimas para su uso en otros países.

18. El representante de **Guinea** elogió a la UNCTAD por su contribución a la ejecución del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África. La identificación de África con los planes de desarrollo se estaba haciendo más concreta, como lo demostraba la reciente iniciativa de los dirigentes africanos, pero también se requería el apoyo de la comunidad internacional. Era necesario hacer extensivo el JITAD a otros países africanos, y todos los PMA debían beneficiarse del Marco Integrado. El orador instó a los donantes a que aportaran más fondos a ambos programas.

19. El **Coordinador Especial de la UNCTAD para África** acogió con satisfacción las declaraciones de apoyo y las observaciones de muchas delegaciones. En los informes futuros la secretaría trataría de proporcionar más información sobre los objetivos y consecuencias de los programas, así como una introducción que colocase las actividades de la UNCTAD en un marco más cohesivo. La UNCTAD proseguiría sus esfuerzos para contribuir al crecimiento y desarrollo de África.

20. El **Jefe de la Subdivisión de Información y Formación de la División de la Infraestructura de Servicios para el Desarrollo y de la Eficiencia Comercial** dijo que la estrategia de la UNCTAD para retirarse del Programa de Centros de Comercio incluía la reforma de la Red Mundial de Centros de Comercio, la promoción de los centros existentes, la externalización de las oportunidades de comercio electrónico (OCE) y el establecimiento y fortalecimiento de la Federación Mundial de Centros de Comercio. Agradeció la positiva respuesta de muchos países africanos al Programa. La Federación Mundial necesitaba estar

representada en todos los continentes. El apoyo a la creación de nuevos centros de comercio no era una prioridad, aunque la secretaría respondía a las nuevas solicitudes enviando información, remitiendo a los interesados a los centros de comercio más experimentados para que obtuvieran asesoramiento e identificando a consultores.

Capítulo II

OTROS ASUNTOS QUE REQUIEREN MEDIDAS DE LA JUNTA COMO RESULTADO O EN RELACIÓN CON INFORMES Y ACTIVIDADES DE SUS ÓRGANOS AUXILIARES (Tema 3 del programa)

Informe del Grupo de Trabajo sobre el plan de mediano plazo y el presupuesto por programas acerca de su 37º período de sesiones (primera parte, 15 a 19 de enero de 2001, y segunda parte, 11 y 12 de junio de 2001)

21. Para el examen de este tema, la Junta dispuso de la siguiente documentación:
- a) Informe del Grupo de Trabajo sobre la primera parte de su 37º período de sesiones (TD/B/48/2);
 - b) Conclusiones acordadas del Grupo de Trabajo sobre el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2002-2003 (TD/B/WP/L.100).
22. El representante del **Senegal**, hablando en nombre del **Grupo Africano**, dijo que uno de los principales resultados de la X UNCTAD había sido la decisión de establecer un subprograma para África en la UNCTAD. El Grupo Africano deseaba que esa decisión se aplicara concretamente mediante la asignación de los recursos necesarios, y que se facilitara información detallada sobre tal aplicación.
23. El representante de **Bélgica**, haciendo uso de la palabra en nombre de la **Unión Europea**, dijo que el número de vacantes de categoría superior en la secretaría de la UNCTAD era una cuestión preocupante y que debían adoptarse medidas correctivas con mayor rapidez. La UE alentaba los esfuerzos por mejorar la integración vertical y horizontal en la secretaría, así como la cooperación entre divisiones, especialmente con respecto a las cuestiones interrelacionadas. Debían llevarse a cabo exámenes con plazos muy precisos de las actividades previstas en el presupuesto ordinario, y debían utilizarse y perfeccionarse los indicadores de los resultados obtenidos. Las actividades administrativas de la secretaría de la UNCTAD debían racionalizarse y simplificarse, y había que proporcionar periódicamente información sobre las cuestiones de gestión, posiblemente mediante cartas de la administración. Por último, debía considerarse la posibilidad de simplificar el proceso de examen del presupuesto.

Medidas adoptadas por la Junta

24. La Junta aprobó el informe y las conclusiones del Grupo de Trabajo.

Capítulo III

OTROS ASUNTOS EN MATERIA DE COMERCIO Y DESARROLLO (Tema 4 del programa)

Informe del Grupo Consultivo Mixto del Centro de Comercio Internacional UNCTAD/OMC sobre su 34ª reunión

25. Para el examen de este tema, la Junta dispuso de la siguiente documentación:

Informe del Grupo Consultivo Mixto sobre su 34ª reunión (ITC/AG(XXXIV)/188.

26. La representante de **Rumania**, hablando en su calidad de **Presidenta del Grupo Consultivo Mixto**, dijo que, en su 34ª reunión, el Grupo había examinado las actividades de cooperación técnica del CCI en 2000 así como el informe del Comité Consultivo del Fondo Fiduciario Global del CCI. Dirigiéndose al Grupo Consultivo Mixto, el Secretario General de la UNCTAD había señalado la importancia de la labor realizada por el CCI en favor de los PMA y había expresado preocupación por el carácter imprevisible de los recursos. El Director General Adjunto de la OMC había elogiado la contribución del CCI a la creación de capacidades para la integración de los países en desarrollo y las economías en transición en el sistema multilateral de comercio, así como la cooperación del CCI con otras organizaciones. El Director Ejecutivo del CCI había puesto de relieve la pasarela del comercio electrónico, programa que tenía por objeto ayudar a los PMA a salvar la línea divisoria digital.

27. En cuanto a la cooperación técnica, el Grupo Consultivo Mixto había reconocido el papel fundamental del CCI en la cooperación técnica relacionada con el comercio y aprobado su dinámica actividad en relación con el fomento de la capacidad relacionada con el comercio. Varios representantes habían aprobado una propuesta encaminada a hacer una evaluación amplia e independiente del CCI con objeto de determinar la función general que desempeñaba en la asistencia técnica relacionada con el comercio. En cuanto a la traducción de la documentación del Grupo Consultivo, se había presentado una petición de documentación en los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas frente a los cuatro que se estaban utilizando actualmente, mientras que otra opinión era que convendría no aumentar los gastos administrativos de esa manera. Por último, la oradora agradeció a los Gobiernos del Canadá, China, Dinamarca, Finlandia, Francia, la India, Noruega, los Países Bajos, Suecia y Suiza las contribuciones voluntarias que habían anunciado.

28. El representante del **Senegal**, hablando en nombre del **Grupo Africano**, subrayó la importancia del JITAD. Habida cuenta de los problemas con que se enfrentan los países en desarrollo en el comercio internacional, como, por ejemplo, en lo tocante a los aranceles, las barreras no arancelarias y el aumento de la competencia, debían proseguirse programas de fomento de capacidad como el JITAD. Como había afirmado el Grupo Africano repetidas veces, el JITAD debía hacerse extensivo a otros beneficiarios y con este fin debía elaborarse un calendario detallado.

Medidas adoptadas por la Junta

29. La Junta tomó nota del informe del Grupo Consultivo Mixto sobre su 34ª reunión.

Capítulo IV

CUESTIONES INSTITUCIONALES, DE ORGANIZACIÓN, Y ADMINISTRATIVAS, Y ASUNTOS CONEXOS

A. Apertura de la reunión

30. La 27ª reunión ejecutiva de la Junta de Comercio y Desarrollo se celebró en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el 19 de julio de 2001. El Sr. Nathan Irumba (Uganda), Vicepresidente de la Junta, declaró abierta y presidió la reunión.

B. Mesa de la 27ª reunión ejecutiva

31. Al no haberse registrado ningún cambio en la composición de la Mesa desde el 47º período de sesiones, la Mesa de la Junta en su 27ª reunión ejecutiva fue la siguiente:

<u>Presidente:</u>	Sr. Camilo Reyes Rodríguez (Colombia)
<u>Vicepresidentes:</u>	Sr. Andrea Negrotto Cambiaso (Italia) Sr. Oguz Demiralp (Turquía) Sra. Absa Claud Diallo (Senegal) Sr. Petko Draganov (Bulgaria) Sr. Koichi Haraguchi (Japón) Sr. Nathan Irumba (Uganda) Sra. Savitri Kunadi (India) Sr. Roberto Lavagna (Argentina) Sr. George E. Moose (Estados Unidos de América) Sr. Vasily Sidorov (Federación de Rusia)
<u>Relatora:</u>	Sra. Uchanya Wichayachakorn (Tailandia)

C. Aprobación del programa (Tema 1 del programa)

32. La Junta aprobó el programa provisional de su 27ª reunión ejecutiva (TD/B/EX(27)/1). Por tanto, el programa fue el siguiente:

1. Aprobación del programa.
2. Contribución de la UNCTAD a la ejecución del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África en el decenio de 1990: actividades realizadas por la UNCTAD a favor de África.
3. Otros asuntos que requieren medidas de la Junta como resultado o en relación con informes y actividades de sus órganos auxiliares:
 - Informe del Grupo de Trabajo sobre el plan de mediano plazo y el presupuesto por programas acerca de su 37º período de sesiones (primera parte, 15 a 19 de enero de 2001; segunda parte, 11 y 12 de junio de 2001).

4. Otros asuntos en materia de comercio y desarrollo:
 - Informe del Grupo Consultivo Mixto del Centro de Comercio Internacional UNCTAD/OMC sobre su 34ª reunión.
5. Otros asuntos.
6. Informe de la Junta sobre su 27ª reunión ejecutiva.

D. Otros asuntos
(Tema 5 del programa)

33. La Junta aprobó el programa provisional de su 48ª reunión (véase el anexo I).

E. Informe de la Junta sobre su 27ª reunión ejecutiva
(Tema 6 del programa)

34. La Junta autorizó a la Relatora a que finalizase el informe sobre su reunión bajo la autoridad del Presidente.

Anexo I

PROGRAMA PROVISIONAL DEL 48º PERÍODO DE SESIONES
DE LA JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO

1. Cuestiones de procedimiento:
 - a) Elección de la Mesa;
 - b) Aprobación del programa y organización de los trabajos del período de sesiones;
 - c) Aprobación del informe sobre las credenciales;
 - d) Programa provisional del 49º período de sesiones de la Junta.
2. La interdependencia y las cuestiones económicas mundiales desde la perspectiva del comercio y el desarrollo: La estabilidad financiera: la reforma de la arquitectura financiera internacional y el papel de la cooperación regional.
3. El Programa de Acción a favor de los Países Menos Adelantados para el Decenio 2001-2010.
 - a) Resultados de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados;
 - b) La realización de las metas de desarrollo establecidas en el Programa de Acción en favor de los Países Menos Adelantados para el Decenio 2001-2010.
4. Contribución de la UNCTAD al examen y la evaluación finales de la ejecución del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África en el Decenio de 1990: El desarrollo económico en África: resultados, perspectivas y cuestiones de política.
5. Actividades de cooperación técnica:
 - a) Examen de las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD;
 - b) Examen de otros informes pertinentes: Informe sobre la asistencia de la UNCTAD al pueblo palestino.
6. Otras cuestiones en la esfera del comercio y el desarrollo:

Desarrollo progresivo del derecho mercantil internacional: 34º informe anual de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional.
7. Asuntos institucionales, de organización y administrativos y asuntos conexos:
 - a) Proceso preparatorio del examen de mitad de período en 2002;
 - b) Examen del calendario de reuniones;

- c) Composición de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo y de la Junta;
 - d) Composición del Grupo de Trabajo para el año 2002;
 - e) Consecuencias administrativas y financieras de las decisiones de la Junta.
8. Otros asuntos.
9. Aprobación del informe.

Anexo II

ASISTENCIA*

1. Estuvieron representados en la reunión los siguientes Estados miembros de la UNCTAD que eran miembros de la Junta:

Alemania	Israel
Argentina	Italia
Australia	Jamairiya Árabe Libia
Austria	Japón
Azerbaiyán	Jordania
Bangladesh	Madagascar
Bélgica	Malasia
Bulgaria	Malta
Canadá	Nicaragua
Colombia	Nigeria
Costa Rica	Países Bajos
Côte d'Ivoire	Pakistán
Croacia	Panamá
Cuba	Perú
China	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte
Ecuador	República Checa
Egipto	República de Corea
El Salvador	República Dominicana
Eslovaquia	Senegal
Estados Unidos de América	Singapur
Etiopía	Sri Lanka
Federación de Rusia	Sudáfrica
Filipinas	Suiza
Finlandia	Turquía
Francia	Ucrania
Gabón	Uganda
Guinea	Uruguay
Honduras	Venezuela
India	Viet Nam
Indonesia	Yugoslavia
Irán (República Islámica del)	
Irlanda	

* Para la lista de participantes véase el documento TD/B/EX(27)/INF.1.

2. Estuvo representada en la reunión, en calidad de observador, la Santa Sede.
3. Estuvieron representadas en la reunión las siguientes organizaciones intergubernamentales:

Centro del Sur
Comunidad Europea
Organización Árabe del Trabajo
Organización de la Conferencia Islámica
Organización Internacional de la Comunidad de Habla Francesa
Organización de la Unidad Africana

4. Estuvieron representados en la reunión los siguientes organismos especializados y organizaciones conexas:

Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial
Organización Mundial del Comercio

5. Estuvo representado en la reunión el Centro de Comercio Internacional UNCTAD/OMC.
6. Estuvieron representadas en la reunión las siguientes organizaciones no gubernamentales:

Categoría General

Centro de Intercambios y Cooperación para América Latina (CICAL)
Organización Internacional de Normalización
Visión Mundial Internacional
